

**ACUERDO SESION ORDINARIA N °29/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

Doñihue; 09 de Septiembre del 2013

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 29/2013, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Señoras Concejales Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Jeanette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 090/

Aprobación a la Junta de Vecinos Villa las Palmas para cambio de Proyecto FONDEVE "AMPLIACIÓN DE SEDE".



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp
Distribución
Sres. Organizaciones Comunitaria.
Sr. Alcalde Don Boris Acuña González
Sres. Concejales de la Comuna
Archivo Secretaría.